

Arganda del Rey, a 27 de mayo de 2009.—La concejala-delegada de Desarrollo Económico y Empleo, Sonia Pico Sánchez.

(02/8.712/09)

## ARGANDA DEL REY

### LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por “Progreso Arganda, Sociedad Cooperativa Madrileña”, se ha solicitado licencia para actividad de garaje en la UE número 124, parcela número 20.—Expediente 170/2009.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente de la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante el Registro General de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes.

Arganda del Rey, a 25 de mayo de 2009.—La concejala-delegada de Desarrollo Económico y Empleo, Sonia Pico Sánchez.

(02/8.716/09)

## ARGANDA DEL REY

### LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por “Artec Exposiciones, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de corte de madera de carpintería, en la calle Marie Curie, número 29.—Expediente 197/2009.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente de la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante el Registro General de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes.

Arganda del Rey, a 16 de junio de 2009.—La concejala-delegada de Desarrollo Económico y Empleo, Sonia Pico Sánchez.

(02/8.722/09)

## ARGANDA DEL REY

### LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por “Expolam Factory, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de almacén de expositores metálicos en la avenida de Madrid, número 25, nave número 10-D.—Expediente 139/2009.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente de la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante el Registro General de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes.

Arganda del Rey, a 28 de abril de 2009.—La concejala-delegada de Desarrollo Económico y Empleo, Sonia Pico Sánchez.

(02/6.037/09)

## ARGANDA DEL REY

### LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por “Guijarro Albadalejo Rocío, Sociedad Limitada Nueva Empresa”, se ha solicitado licencia para la actividad de bar-restaurante (ampliación) en la calle Hermanos Lumire, números 8 y 10.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente de la inserción de este edicto en el BOLETÍN

OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante el Registro General de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes.

Arganda del Rey, a 7 de julio de 2009.—La concejala-delegada de Desarrollo Económico y Empleo, Sonia Pico Sánchez.

(02/8.729/09)

## ARGANDA DEL REY

### LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por “Recuperación de Chatarra y Metales Hermanos Ruiz, Comunidad de Bienes”, se ha solicitado licencia para la actividad de almacén de maquinaria y vehículos industriales en la avenida del Guijar, número 26.—Expediente 220/2009.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente de la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante el Registro General de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes.

Arganda del Rey, a 8 de julio de 2009.—La concejala-delegada de Desarrollo Económico y Empleo, Sonia Pico Sánchez.

(02/8.730/09)

## ARGANDA DEL REY

### OTROS ANUNCIOS

En este Ayuntamiento se encuentran depositados los siguientes vehículos retirados por la Policía Local, encontrándose en la actualidad en situación de abandono. No habiendo sido posible realizar notificación a sus titulares al ser desconocidos los domicilios o no poder saber quiénes son los propietarios. Se pone en conocimiento de quien resulte acreditar ser el propietario de los vehículos, que podrán retirarlos de los Depósitos Municipales de Arganda del Rey (Madrid), debiendo liquidar las tasas correspondientes a retirada y depósito.

- Furgoneta “Renault” Express, GR-5976-W. Resolución 309/2008, de 1 de abril.
- Turismo “Renault” R-19, M-2757-KC. Resolución 310/2008, de 1 de abril.
- Turismo “Volkswagen” Golf, CA-6530-AM. Resolución 307/2008, de 1 de abril.
- Turismo “Renault” 11, M-6642-GV. Resolución 652/2008, de 13 de junio.
- Turismo “Seat” Ibiza, M-9154-KM. Resolución 654/2008, de 13 de junio.
- Turismo “Fiat” Seicento, M-9232-WU. Resolución 658/2008, de 23 de junio.
- Turismo “Rover” 620, M-1127-PC. Resolución 671/2008, de 25 de septiembre.
- Turismo “Volkswagen” Polo, M-3893-TX. Resolución 672/2008, de 25 de septiembre.
- Turismo “Audi” 90, O-1026-AS. Resolución 693/2008, de 20 de noviembre.
- Turismo “Seat” Ibiza, M-9574-MJ. Resolución 6/2009, de 13 de febrero.
- Turismo “Volkswagen” Vento, M-2068-OJ. Resolución 7/2009, de 13 de febrero.
- Ciclomotor “Piaggio” Typhoon 50, C-8119-BNH. Resolución 8/2009, de 13 de febrero.
- Turismo “Ford” Sierra, RZ-04068. Resolución 11/2009, de 13 de febrero.
- Camión “Nissan” Cabstar E, 3856BZC. Resolución 13/2009, de 24 de febrero.
- Turismo “Seat” Ibiza, M-9992-OH. Resolución 16/2009, de 4 de marzo.
- Turismo “Peugeot” 307, 0824BZR. Resolución 22/2009, de 16 de abril.